



## Lineamientos de participación

### De los participantes.

1. El Concurso interno para la selección de proyectos que nos representaran en el Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CONIES) 2019.
2. Contempla la participación de todos los estudiantes inscritos en los programas académicos de TSU, licenciatura e ingeniería de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
3. En todo momento el Comité interno podrá verificar la información del emprendedor postulante. De no cumplir con estas disposiciones el proyecto será descalificado.
4. Los proyectos postulantes deberán estar conformados por un mínimo de 2 y un máximo de 3 integrantes preferentemente multidisciplinarios.
5. Los proyectos deberán contar con un prototipo funcional o en etapa de creación.

### Del registro.

1. Los estudiantes interesados deberán inscribirse llenando el formato de **Cédula de inscripción** y deberá enviarse a los siguientes correos electrónicos: [dynorha.jimenez@utags.edu.mx](mailto:dynorha.jimenez@utags.edu.mx), [ana.gutierrez@utags.edu.mx](mailto:ana.gutierrez@utags.edu.mx), dicho formato deberá enviarse **a partir del 6 de mayo a 31 de mayo 2019 las 12:00 hrs.**
2. Una vez inscrito recibirán un correo o llamada telefónica por el cual se les indicará fecha, lugar y hora en donde presentará todo el equipo su proyecto.
3. Del 10 al 31 de mayo 2019, el Comité Interno de este concurso revisará los proyecto y dictaminará a los 4 proyectos que nos representarán en el Concurso Nacional de Innovación y Emprendimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CONIES) 2019.
4. El 5 de Junio a partir de las 16hrs se darán a conocer los resultados, los cuales serán publicados en la Incubadora Empresarial, vía correo electrónico, Redes Sociales de la Universidad.
6. El personal de la Incubadora iniciará la preparación de los estudiantes seleccionados a partir del 5 de junio 2019 dando a conocer a los estudiantes seleccionados el plan de trabajo y capacitación para su participación en este concurso.



## Lineamientos de participación

### De los proyectos

Para efectos de esta convocatoria un proyecto es:

Toda iniciativa que cubre una necesidad económica y/o social que se encuentre en fase de desarrollo, prueba piloto con cierto avance en su estandarización, o bien, una empresa con máximo 12 meses de formalización que pueda avalar con su alta ante Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los Proyectos se clasifican en 4 categorías:

#### 1.- Proyectos sociales

Son todos aquellos proyectos que contribuyan al desarrollo social y económico de grupos o regiones en situación de vulnerabilidad o exclusión social con un modelo de negocio económicamente autosustentable.

#### 2.- Emprendimiento Tecnológico

Son todos aquellos proyectos basados en conocimientos técnicos y científicos que producen bienes y servicios, que cubren las nuevas tendencias tecnológicas e innovadoras que demanda la sociedad. Aplica la innovación disruptiva y la incremental.

#### 3.- Innovación en productos y servicios

Son todas aquellas innovaciones en procesos, productos y servicios tradicionales que generan mejoras sustanciales eficientando procesos y resultados.

#### 4.- Energías limpias y sustentabilidad ambiental

Se refiere a proyectos enfocados a la generación y aplicación de energía renovable, proyectos de sustentabilidad considerando un modelo de negocio económicamente sustentable.

\*En esta categoría no se consideran proyectos enfocados a la filantropía.